



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

401/02

29 JUL 2002

SALTA,
Expediente S.R.O. N° 19.003/02

VISTO:

La Resolución N° 347/02 mediante la cual el Consejo Directivo en Sesión Extraordinaria N° 05/02 del 11/06/02 autoriza a la Sede Regional Orán a realizar un nuevo Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1(uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Temporario con Dedicación Simple para la cátedra: "Anatomía y Fisiología" de la Carrera de Enfermería de la Sede; y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Interna N° 376/02 se establece un plazo mínimo de 48 (cuarenta y ocho) horas hábiles para cada instancia del Llamado a Inscripción Interesados mencionado, como excepción al Reglamento para la Provisión Interina de Cargos Docentes - Resolución Interna N° 189/87 y modificatorias - .

Que el Consejo Directivo también aprobó en la citada Sesión Extraordinaria, que el Tribunal Evaluador que entenderá en la sustanciación del Llamado, será el mismo que actuó en el anterior llamado.

Que corresponde emitir el acto administrativo.

POR ELLO;
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Extraordinaria N° 05/02 del 11/06/02)
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Temporario con Dedicación Simple para la cátedra: "Anatomía y Fisiología" de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán.

ARTICULO 2°.- Los términos a que se ajustará el presente llamado son los que se detallan a continuación:

- ◆ Período de Publicación: 1 y 2 de agosto de 2002
- ◆ Período de Inscripción: 5 y 6 de agosto de 2002
- ◆ Período de Publicación de Inscriptos, miembros del Tribunal Evaluador, Impugnación y Recusaciones: 7 y 8 de agosto de 2002
- ◆ Período de Designación: La designación se realizará a partir de la aprobación del dictamen del Tribunal Evaluador, por parte del Consejo Directivo hasta el 31 de diciembre del 2002 y estará sujeto a disponibilidad presupuestaria.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

40 1 / 02

29 JUL 2002

SALTA,

Expediente S.R.O. N° 19.003/02

ARTICULO 3°.- Las inscripciones se recibirán en Coordinación Administrativa Académica de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, Alvarado N° 751 – Orán – Tel. Fax N° (03878) 4-21388 – C.P. 4530 -, a partir del 5 al 6 de agosto de 2002, en el horario de 15:00 a 19:00 horas. A tal fin los interesados deberán presentar Curriculum Vitae y Documentación Probatoria.

ARTICULO 4°.- Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificada por la Directora ó Secretaria de la Sede, para cuyo caso se exigirá los originales.

ARTICULO 5°.- Designar el Tribunal Evaluador que tendrá a su cargo la selección de los postulantes:

MIEMBROS TITULARES

- Dr. Misael Antelo Cortez
- Dr. Juan Carlos Guillén
- Prof. Elvira del Carmen Rearte

MIEMBROS SUPLENTES

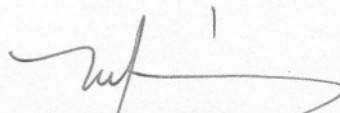
- Enf. Julio Gutierrez

ARTICULO 6°.- Establecer la fecha de Constitución del Tribunal Evaluador y la Secuencia de Actos de la siguiente manera:

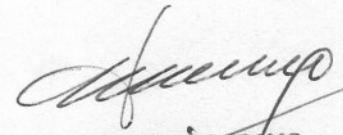
- Evaluación de Antecedentes: 09 de agosto de 2002 a horas 16:00
- Sorteo de Temas: (En caso de ser necesario)
12 de agosto de 2002 a horas 16:00
- Oposición: 14 de agosto de 2002 a horas 16:00

ARTICULO 7°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Miembros docentes del Tribunal Evaluador, Dirección Administrativa Académica, dése amplia publicidad y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.




Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud